

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	08	04	2024
Unid. Desc:	0000	No. CUR	921		
		No. Original	819		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGTPE-DICA-2024-0112-M		452

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	2202284327			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1313108696 MARQUEZ RODRIGUEZ JULIO ALBERTO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: MARQUEZ RODRIGUEZ JULIO ALBERTO, PAGO POR VIÁTICOS, AMBATO TUNGURAHUA, DEL 17 AL 19 DE MARZO, SUPERVISAR EL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA ENEMDU, SEGUN SOLICITUD E INFORME 018-CGTPE-DICA-2024, SEGUN MEMO INEC-CGTPE-DICA-2024-0145-M E INEC-CGAF-DIFI-2024-0743-M, EABE

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JORAYNA MARTINEZ VARGAS	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 09/04/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

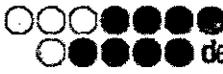
COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rplComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	08	04	2024	921 819
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		CGTPE-DICA-2024-0112-M	452

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	2202284327			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1313108696	MARQUEZ RODRIGUEZ JULIO ALBERTO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 09/04/2024	 <small>firmado electrónicamente por:</small> SILVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 <small>firmado electrónicamente por:</small> ANDRES TIPAN AGUALLE
	Funcionario Responsable	Director Financiero

 Ministerio de Relaciones Laborales													
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES													
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 018-CGTPE-DICA-2024	FECHA DE INFORME 25/03/2024												
DATOS GENERALES													
APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Márquez Rodríguez Julio Alberto CI:1313108696	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1												
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Ambato – Tungurahua	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO												
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:													
JULIO ALBERTO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ													
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS													
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de los sectores censales de acuerdo con la muestra asignada. - Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información. - Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo. - Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re-entrevistas cara a cara. - Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas. 													
ACTIVIDADES REALIZADAS													
Domingo, 17 de marzo de 2024													
Traslado a la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, en el marco de la supervisión cruzada de la encuesta ENEMDU, entre la Zonal Centro y DICA con el objetivo de trabajar con el equipo conformado por los siguientes servidores:													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Cargo</th> <th style="text-align: center;">Nombre y apellido</th> <th style="text-align: center;">Código</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">SUPERVISOR</td> <td>Miriam Cumandá Naranjo Acurio</td> <td style="text-align: center;">E</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ENCUESTADOR 1</td> <td>Manuel Fabricio Cárdenas Davalos</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ENCUESTADOR 2</td> <td>Gabriela Sinthia Changoluisa Velasco</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> </tbody> </table>		Cargo	Nombre y apellido	Código	SUPERVISOR	Miriam Cumandá Naranjo Acurio	E	ENCUESTADOR 1	Manuel Fabricio Cárdenas Davalos	-	ENCUESTADOR 2	Gabriela Sinthia Changoluisa Velasco	-
Cargo	Nombre y apellido	Código											
SUPERVISOR	Miriam Cumandá Naranjo Acurio	E											
ENCUESTADOR 1	Manuel Fabricio Cárdenas Davalos	-											
ENCUESTADOR 2	Gabriela Sinthia Changoluisa Velasco	-											
Se verifica el adecuado uso de la vestimenta por parte del equipo, se verifica que cuentan con manuales digitales de la encuesta y la disposición de todos los insumos necesarios para realizar sus labores de levantamiento de información.													
Se trabaja en el conglomerado 180150016901, el sector es considerado peligroso por lo que el levantamiento se realiza en formularios físicos y con las respectivas medidas de seguridad, se procede a recorrer el sector y a verificar la correcta ubicación de las viviendas en las que se levantó la información, de conformidad a la muestra y a los instrumentos cartográficos disponibles. Se observa entrevistas realizadas por la encuestadora Gabriela Changoluisa, evidenciando el adecuado abordaje del informante e interacción al momento de realizar las preguntas, respetando la metodología de la encuesta; se revisan los formularios levantados por la encuestadora para verificar la calidad y consistencia de la información.													
A pesar de ser domingo y estar en la víspera de concluir el tercer periodo de la encuesta, se destaca el compromiso y la diligencia del equipo al realizar las visitas necesarias a las viviendas para realizar las respectivas entrevistas, sin embargo, en algunas de las viviendas seleccionadas no se encontraban los habitantes de las viviendas seleccionadas.													

810

El equipo de campo ha reportado dificultades técnicas con las tablets, lo que no solo ha provocado retrasos en el proceso de recolección de datos, sino que también ha resultado en inconvenientes y molestias tanto para los encuestadores como para los informantes, debido principalmente a la pérdida de tiempo que estas incidencias conllevan. Esta situación subraya la importancia de evaluar y mejorar la fiabilidad de las herramientas tecnológicas para optimizar la eficiencia y la experiencia de participación de los informantes en la encuesta. Además, se ha observado que las tablets presentan fragilidad, siendo susceptibles a trizaduras en la pantalla, por lo que se recomienda implementar medidas de protección adecuadas para estos dispositivos, incluyendo no solo protectores de pantalla resistentes, sino también fundas protectoras que resguarden la integridad del dispositivo en su totalidad.

Lunes, 18 de marzo de 2024:

Segundo día de supervisión, se trabaja con el equipo de la supervisora Edilma Ponce, conformado por las siguientes personas:

Cargo	Nombre y apellido	Código
SUPERVISOR	Edilma Germana Ponce Benavides	B
ENCUESTADOR 1	Edwin Enrique Chicaiza Medina	-
ENCUESTADOR 2	Jorge Luis Llanos Coronel	-
ENCUESTADOR 3	Irma Elizabeth Pérez Martínez	-

Se constata el cumplimiento del protocolo de vestimenta institucional, así como la disponibilidad de los manuales digitales de la encuesta y todos los recursos esenciales para llevar a cabo el levantamiento de datos de manera eficiente.

Coincidiendo con el día de cierre del tercer periodo, el equipo intensificó sus esfuerzos para abordar y recuperar las viviendas reportadas como novedades de campo: nadie en casa y rechazos. Mediante diversas gestiones, se logró localizar y acordar citas con los residentes de las viviendas seleccionadas, se confirmó la localización precisa de cada vivienda. Se abordaron varias viviendas que estaban reticentes a brindar información, se confirmó un rechazo de personas que no permitieron explicar la importancia de la encuesta y la metodología, además se concertó una cita para levantar la información de otra vivienda que previamente había rechazado la encuesta, todos estos casos pertenecen a la carga de trabajo de la encuestadora Irma Elizabeth Pérez, abarcando los conglomerados 180150024501, 180150036302 y 180150009202.

Se observa entrevista realizada por el encuestador Jorge Luis Llanos Coronel en el conglomerado 180150042504, destacando su habilidad para interactuar con el informante y su adherencia a la metodología ENEMDU durante el proceso. Únicamente se observó un detalle menor: en las menciones referentes al nombre de la encuesta, se utilizaba la terminología "encuesta de ocupación", lo cual podría generar confusión entre los informantes al interpretar erróneamente que el estudio se enfoca en la ocupación física de las viviendas, en lugar de la situación laboral de los individuos. pequeño matiz que fue abordado oportunamente y acogido por el encuestador. Posteriormente, se procedió a la revisión de los formularios levantados, verificando la calidad y coherencia de los datos recopilados, lo cual refleja el compromiso y la eficiencia del equipo en esta fase crucial de la recolección de datos.

Se acompaña al encuestador Edwin Enrique Chicaiza Medina durante el levantamiento de datos en el domicilio de un informante que había programado la cita para las 18h30. La entrevista se llevó a cabo sin contratiempos, destacando la habilidad de Edwin para replantear preguntas que aseguraban la captura de información detallada y pertinente, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por la ENEMDU. Finalizando a las 19h00, tras una entrevista a unipersonal.

Martes, 19 de marzo de 2024:

Durante la supervisión de las actividades de recolección de datos llevadas a cabo por los encuestadores Jorge Luis Llanos Coronel, quien completó su tarea sin incidencias, y Elizabeth Pérez Martínez, en el conglomerado 180150039001, se observaron prácticas ejemplares y áreas de mejora. Específicamente para la encuestadora Elizabeth Pérez, se observó y recomendó lo siguiente:

1. Al inicio junto a la presentación al informante, es fundamental comunicar claramente el propósito, la relevancia y la garantía de confidencialidad de la ENEMDU. Esta introducción establece un marco de confianza y transparencia, facilitando la cooperación del informante.

- 2. En el caso de las preguntas cerradas que terminan en un signo de interrogación, no se debe leer las opciones de respuesta.
- 3. Es esencial repreguntar cuando las respuestas del informante puedan corresponder a múltiples alternativas.
- 4. Las preguntas: vía de acceso principal a la vivienda y el tipo de vivienda deben registrarse por observación directa del encuestador, sin necesidad de realizar la pregunta al informante.

Tras compartir estas recomendaciones con la encuestadora Pérez, ella mostró receptividad y compromiso para integrar estas mejoras en su metodología de trabajo, con el fin de optimizar la calidad y eficacia en el diligenciamiento de la encuesta.

Luego de socializar estas leves recomendaciones a la encuestadora, ella mostró receptividad y compromiso para integrar estas mejoras en su metodología de trabajo, con el fin de optimizar la calidad y eficacia en el diligenciamiento de la encuesta.

CONCLUSIONES:

- El operativo de levantamiento de información se desarrolla con normalidad.
- Al final de cada día se evalúa y se instruye al personal.
- El personal levanta la información de acuerdo a las directrices impartidas.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Grupos de trabajo re instruidos
- Información recolectada y validada
- Re instrucciones compartidas al personal

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	17/03/2024	19/03/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio de vehículo contratado, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	07:00	16:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito - Ambato	17/03/2024	07:00	17/03/2024	09:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato - Ambato	17/03/2024	09:00	17/03/2024	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato - Ambato	18/03/2024	07:45	18/03/2024	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato - Ambato	19/03/2024	07:30	19/03/2024	14:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato - Quito	19/03/2024	14:00	19/03/2024	16:00

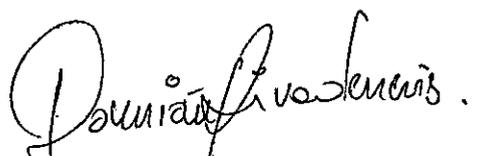
17
18
19

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Acorde a los objetivos planteados en el plan de trabajo de la Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo se realizan actividades netamente de supervisión en CAMPO, tanto en el área urbana como rural, motivo por el cual **NÓ SE ADJUNTA HOJA DE CONTROL DE LICENCIA O COMISIÓN DE SERVICIOS.**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO
 FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

	
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Márquez Rodríguez Julio Alberto</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Damían Rivadeneira Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo (E)</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013</p>
	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Damían Rivadeneira Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo (E)</p>	

10/1/11



1



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 25 de marzo de 2024
 NOMBRES Y APELLIDOS: Julio Alberto Márquez Rodríguez
 FECHA DE LA COMISIÓN: DESDE: 17/03/2024 HASTA: 19/03/2024
 DESTINO (CIUDAD): Ambato – Tungurahua
 Nº DE SOLICITUD: 018-CGTPE-DICA -2024

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
17/03/2024	205	Alimentación	\$14,23	Electrónica
18/03/2024	7973	Alimentación	\$11,89	Electrónica
18/03/2024	9027	Alimentación	\$6,75	Electrónica
19/03/2024	1040	Hospedaje	\$70,00	Electrónica
17/03/2024	1962	Alimentación	\$15,00	Nota de venta
19/03/2024	1231	Alimentación	\$17,75	Nota de venta
TOTAL:			\$135,62	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

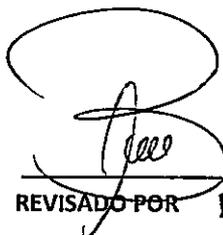

 FIRMA DEL SERVIDOR

17 }
 18 } 80 x 2 = 160 } 70 % 112
 19 } 30 % 48

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

48,00
 112,00 } 183,62
 135,62


 REVISADO POR ERIKA BRAVO

\$ 160



			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 018-CGTPE-DICA-2024		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 15/03/2024	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MÁRQUEZ RODRÍGUEZ JULIO ALBERTO CI: 1313108696		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ambato - Tungurahua		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 17/03/2024	HORA SALIDA (hh:mm) 07:00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) 19/03/2024	HORA LLEGADA (hh:mm) 18:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: JULIO ALBERTO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 2024 Las actividades para ejecutarse en el operativo de campo para la supervisión son las que se detallan a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de los sectores censales de acuerdo con la muestra asignada. • Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información. • Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo. • Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re-entrevistas cara a cara. • Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas. 			



TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito - Ambato	17/03/2024	07:00	17/03/2024	09:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato - Ambato	17/03/2024	09:00	17/03/2024	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato - Ambato	18/03/2024	08:00	18/03/2024	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato - Ambato	19/03/2024	08:00	19/03/2024	16:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Ambato - Quito	19/03/2024	16:00	19/03/2024	18:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA	No. DE CUENTA:
PICHINCHA	AHORRO	2202284327

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
<p>JULIO ALBERTO MARQUEZ RODRIGUEZ</p> <p>Firmado digitalmente por JULIO ALBERTO MARQUEZ RODRIGUEZ Fecha: 2024.03.15 16:35:41 -0500'</p>	 <p>Firmado electrónicamente por DAMIAN ALBERTO RIVADENEIRA CHICA</p>

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
JULIO MÁRQUEZ	DAMIÁN RIVADENEIRA
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	Director de Cartografía y Operaciones de Campo (e)

 <p>Firmado electrónicamente por DAMIAN ALBERTO RIVADENEIRA CHICA</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.
DAMIÁN RIVADENEIRA	
Director de Cartografía y Operaciones de Campo (e)	



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

006

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	208	14	03	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS, A TUNGURAHUA, PERIODO: MARZO 2024, PARA SUPERVISAR EL LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO ENEMDU. SEGÚN MEMO DE PROGRAMACIÓN INEC-DIPLA-2024-0163-M, Y REQUERIMIENTO NRO. INEC-CGTPE-DICA-2024-0112-M. WSLI

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p align="center">APROBADO</p> <p>FECHA: 14/03/2024</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO</p> <p align="center">_____ Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRÉS TIPAN AGUALLE</p> <p align="center">_____ Director Financiero</p>

001

100

